

IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	
① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 3 0 9 4 5 3 0		HOJA N°	
DIRECCION: <u>Por Circunvalación</u> DE LA: <u>309 Avenida 223</u>		DIRECCION: <u>Por Circunvalación</u> DE LA: <u>309 Avenida 223</u>	
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA-A ☐ ZONA SEGUN VALOR		ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGENEA-A ☐ ZONA SEGUN VALOR	

CODIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO:
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

DATOS DEL LOTE

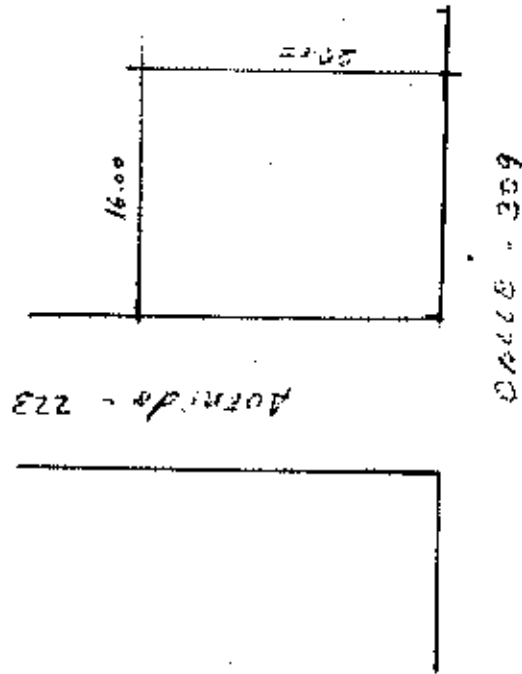
1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR POR PASADIZO PEATONAL POR PASADIZO VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA	DESA. VEL. CORRELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE: ☐ METROS BAJO LA RASANTE: ☐ METROS	CERRAMIENTO BORMIGON ARMADO MADERA CABA OTRO
--	--	--

20 AGUA POTABLE 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	21 DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	22 ELECTRICIDAD 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE
--	--	--

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
23 AREA 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	24 PERIMETRO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
25 LONGITUD DEL FRENTE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	26 NUMERO DE ESQUINAS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION ☒ 1 ☐ 2	28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
31 OTRO USO ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3	32 TOTAL DE BLOQUES 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

OBSERVACIONES:
Se demuestran de las
sin resp. unton 26/10/14
26/10/14
26/10/14



NOTARÍA 7

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De

Otorgado por LA SEÑORA SOFIA ESTEFANY INTRIAGO CEDEÑO

A favor de LA SEÑORA MIRIAN BEATRIZ MACIAS CEDEÑO

Cuantía USD. \$9.855.00

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO

Nº 2015-13-08-007-P01.424

Manta, 09 de NOVIEMBRE de 2015

Factura: 002-002-000003494

20151308007P01424

NOTARIAL: TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308007P01424					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (7/12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Entidad	Persona que la representa
Natural	INTRIAGO CECILIO SOFIA ESTEFANY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEQUILA	131049822	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Entidad	Persona que representa
Natural	MARCOS CECILIO MIRIAN BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEQUILA	130435087	ECUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
MANAB.		MANA		MANA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		9855.00					

NOTARIAL: TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEN

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANA

2016	13	08	07	P-01.424
------	----	----	----	----------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA SOFIA ESTEFANY INTRIAGO CEDEÑO A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAN BEATRIZ MACIAS CEDEÑO.-

CUANTÍA: USD. \$9.856,00 USD. (NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES).-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de noviembre del año dos mil quince, ante mí, DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, Comparecen, por una parte la señora SOFIA ESTEFANY INTRIAGO CEDEÑO, soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora MIRIAN BEATRIZ MACIAS CEDEÑO, divorciada, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Las comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidas del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron

todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte la señora **SOFIA ESTEFANY INTRIAGO CEDEÑO**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la **"VENDEDORA"**, y, por otra parte la señora **MIRIAN BEATRIZ MACIAS CEDEÑO**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la **"COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en el Sitio Mazato, actual Calle Trescientos nueve y Avenida Doscientos veintitrés de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra al señor Juan Fernando Cedeño Chong, mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintiocho de abril del año dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de mayo del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y

enajenación perpetua a favor de la compradora, la totalidad del terreno, el mismo que está ubicado en el Sitio Mazato, Calle Trescientos nueve y Avenida Doscientos veintitrés de la Parroquia Tarqui del Cantón Maná y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciséis metros y lindera con Calle Trescientos nueve; Por Atrás, dieciséis metros y lindera con propiedad de Carmen Alexandra Mora Rojas, en parte y terreno que se reserva el señor Juan Fernando Cedeño Chong en otra parte; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con Avenida Doscientos veintitrés; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del señor Franklin Rafael López Parrales y esposa, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. - No obstante de determinarse sus mensuras la venta

se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes los correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.** - El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: **NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos

en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.-

QUINTA: SANEAMIENTO.- La vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

SEXTA: ACEPTACION.- Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

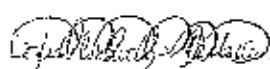
SEPTIMA- INSCRIPCION.- La vendedora, faculta a la compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato. (Firmado); Abogado Carlos Carrillo

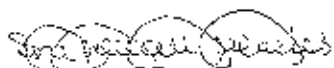
Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.-

Hasta aquí la minuta, que las otorgantes se afirma y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se encuentran debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Las partes

manifiestan no tener parentesco alguno entre sí. Y leído que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz a las otorgantes, éstas la aprueban, se afirman, ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto. DOY FE.-



SOFIA ESTEFANY INTRIAGO CEDEÑO
C.C. No. 131049182-2



MIRIAN BEATRIZ MACIAS CEDEÑO
C.C. No. 130430508-7



DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
ESC. No.2015-13-08-07-P-01 424.-

EL NOTARIO

Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA



25

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

055

055-0296

1304305087

ADVERSO DE CERTIFICADO CEDULA
MACIAS CEDEÑO MIRIAN BEATRIZ

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE LA JENTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

130430508-7



CEDULA DE
CIUDADANIA
MACIAS CEDEÑO
MIRIAN BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



ESTADISTICA SUPERIOR
MANTAS Y CANTONES DEL NOROCCIDENTE

204374422

MACIAS ZAMBRANO MARCOS JULIO
MACIAS CEDEÑO MIRIAN BEATRIZ
MACIAS CEDEÑO PICO MARIA FELISA
LUGAR DE NACIMIENTO

PORTOVIEJO
2015-05-27
2025-05-27



[Signature]

[Signature]

RECEBIDO
2015-05-27

CIDRMANIA 131049182-2
INRIAGO CEDENO SORIA ESTEFANY
MANABI/MANTA/TARQUI
26 ABRIL 1987
005 0103 01076 7
MANABI/MANTA
MANABI 1987



ECUADOR MANABI
SOLTE-0
SUPERIOR ESTUDIANTE
DANIEL & INRIAGO CEVALLOS
MARTIANA DE J. CEDENO CEVALLOS
28/06/2012
28/06/2014
005 0103 01076 7



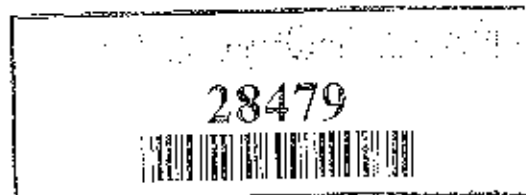
REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION ELECTORAL
Elecciones 23 de Febrero del 2014
131049182-2 C41-0080

INRIAGO CEDENO SORIA ESTEFANY
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
DUPLICADO USD-3

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - C018129
3509826 06/03/2014 14:57:19

3909826

IMP. 1001.10



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28479:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de mayo de 2011
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3094730000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, actual calle Trescientos nueve y avenida Doseientos veintitrés. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros y calle trescientos nueve. POR ATRÁS: Dieciséis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mora Rojas, en parte y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong en otro parte. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y avenida doseientos veintitrés. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y propiedad del Sr. Franklin Rafael López Parrales y esposa. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.397 04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	1.371 24/05/2011	22.997

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: jueves, 04 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.534 - Folio Final: 32.540

Número de Inscripción: 2.397 Número de Repertorio: 4.867

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

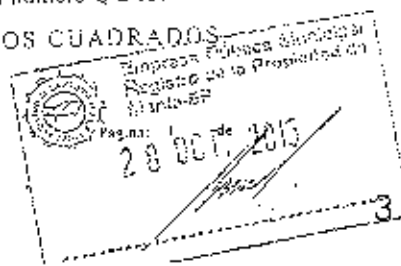
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2. Observaciones:

Terrano ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el número Q Doseientos cuatro. Con una Superficie total de SEIS MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menéndez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 24 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.992 - Folio Final: 23.003

Número de Inscripción: 1.371 Número de Repertorio: 2.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, actual calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitrés, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Dieciséis metros y calle trescientos nueve, POR ATRÁS, dieciséis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas, en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otro parte, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y avenida doscientos veintitrés, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y propiedad del Señor Franklin Rafael López Parrales y esposa. Con un área total de

T R E S C I E N T O S V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:12 del miércoles, 28 de octubre de 2015

A petición de: *Hilma Flores*

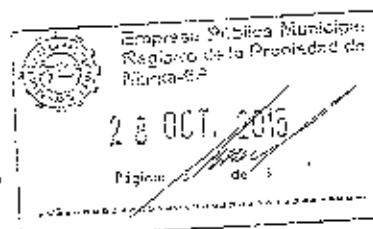
Elaborado por: *Zayda Azucena Salas Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

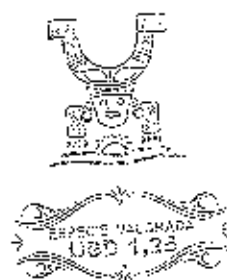
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 104458



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INTRIAGO CORDERO SOFIA FETERANY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 30 de

Octubre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3094730000 SITIO MAZATO CALLE 309 AVE. 223

Manta, treinta de octubre del dos mil quince



~~RECEBIDO~~
~~TESORERIA MUNICIPAL~~
~~PROV. MANABÍ~~

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 128169

No. Certificación: 128169

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 30 de octubre de 2015

No. Electrónico: 36141

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-47-30-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 309 AVE. 223

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 320,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1310491822

Propietario

INTRIAGO CEDENO SOFIA ESTEFANY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9856,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

9856,00

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 30/10/2015 15:08:43

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 975476

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

INTRIAGO CEDENO SOFIA ESTEFANY

pertenecente a
SITIO MAZATO CALLE 309 AVE 223

ubicada
VALUO COMERCIAL PRESENTE

cuy \$856.00 NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES/00/100CTVS: asciende a la cantidad

DE CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA

TRANSFERENCIA DE DOMINIO LA CLANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL

07

30 DE OCTUBRE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

10/09/2015 : 46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia PARQUI			3-09-47-39-000	320,00	9855,00	191886	423343

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310401422	INTRIAGO CEDENO SOPIA ESTEFANY	SITO MAZATO CALLE 329 AVE. 223	Impuesto principal	98,55
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,57
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	128,13
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	128,13
1304305097	VACIAS CEDENO MIRIAN BEATRIZ	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/30/2015 4:46 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TELECOMUNICACIONES
 GOBIERNO FEDERAL
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

Teléfono: 2621777 - 2611747

Planta Anabá

COMPROBANTE DE PAGO

000078863

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

100-443887-100

C/RUC: : INTRIAGO CEDENO SOFIA STEFANY
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CIRCUNVALACION CALLE 309 AVE 225
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 29/10/2015 15:29:10
FECHA DE PAGO:



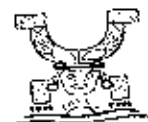
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

77-190-14314, miércoles, 27 de enero de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

1511-1512

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/10/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	30/10/15
CLAVE CATASTRAL:	30947.30		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

C.A

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualiza datos de fincas, según plan de Urb. 2015.
1- finca - 339 - 9856,00.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

30/10/15.

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



28479



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28479:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3094730000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual calle Trescientos nueve y avenida Doscientos veintitrés. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Dieciséis metros y calle trescientos nueve, POR ATRÁS: Dieciséis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas, en parte y terreno que se reserva el Sr. Juan Fernando Cedeño Chong en otro parte. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y avenida doscientos veintitrés, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y propiedad del Sr. Franklin Rafael López Parrales y esposa. Con un área total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Líbero	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.397 04/10/2007	32.534
Compra Venta	Compraventa	1.371 24/05/2011	22.992

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 04 de octubre de 2007*

Tomo: *1* Folio Inicial: *32.534* - Folio Final: *32.540*

Número de Inscripción: *2.397* Número de Repertorio: *4.867*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

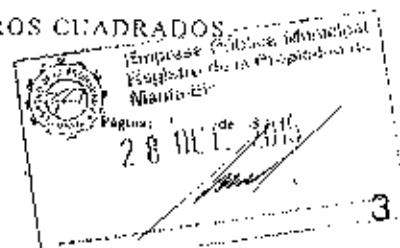
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 05 de septiembre de 2007*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Q Doscientos cuatro. Con una Superficie total de SEIS MIL SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	13-01679989	Menendez Cedeño Teresa Vilma	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	378	18-may-1978	779	780

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de mayo de 2011

Tomo: 42 Folio Inicial: 22.992 - Folio Final: 23.003

Número de Inscripción: 1.371 Número de Repertorio: 2.982

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

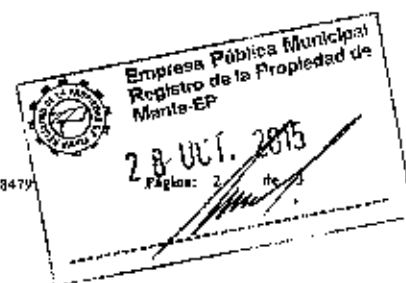
Quien compra y acepta un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, actual calle trescientos nueve y avenida doscientos veintitrés, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Dieciséis metros y calle trescientos nueve, POR ATRÁS, dieciséis metros y propiedad de Carmen Alexandra Mera Rojas, en parte y terreno que se reserva el Señor Juan Fernando Cedeño Chong, en otra parte, POR EL COSTADO DERECHO, veinte metros y avenida doscientos veintitrés, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y propiedad del Señor Franklin Rafael López Parrales y esposa. Con un área total de T R E S C I E N T O S V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10491822	Intriago Cedeño Sofia Estefany	Soltero	Manta
Vendedor	13-13151514	Cedeño Chong Juan Fernando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2397	04-oct-2007	32534	32540





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:57:12 del miércoles, 28 de octubre de 2015

A petición de: *Hermana Klavson*

Elaborado por: *Zayda Azucena Saltos Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. César-Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Montalvo
Rector: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-473

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000331109

1182015 3 27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-09-47-30-200	320.00	\$ 8.950.00	CIRCUNVALACION C.309 AVE 223	2015	162734	331109
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
INTRUIGO CEDENCO SOFIA ESTEFANY			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/8/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			\$ 2.42
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2.60	(\$ 0.27)	\$ 2.33
			Interes por Mora			\$ 0.66
			MEJORAS 2011	\$ 1.60	(\$ 0.64)	\$ 0.96
			MEJORAS 2012	\$ 3.00	(\$ 1.20)	\$ 1.80
			MEJORAS 2013	\$ 8.45	(\$ 3.37)	\$ 5.08
			MEJORAS 2014	\$ 8.90	(\$ 3.56)	\$ 5.34
			SOLAR NO FORTIFICADO	\$ 17.92		\$ 17.92
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.10		\$ 0.10
			TOTAL A PAGAR			\$ 34.40
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 34.40

[Handwritten signature]